

Desde la más absoluta solidaridad con toda la población en este momento tan crítico, y conscientes plenamente de la dramática situación, consideramos justo y perfectamente compatible, resolver legalmente nuestros derechos laborales.

## **PLATAFORMA CONTRA LA PRECARIEDAD EN LA MÚSICA PROFESIONAL**

### **INFORMA:**

Que la penosa situación actual en nuestra profesión, provocada por esta pandemia, tan solo ha visibilizado una precariedad antigua y pre-existente de manera estructural.

Que las músicas y los músicos SOMOS PROFESIONALES de nuestro sector y, por tanto, TRABAJADORES de la música, lo que hace necesario equiparar nuestros derechos a los de otros sectores.

Que ejercer nuestra profesión de forma legal, con garantías y derechos, resulta un calvario imposible, debido al laberinto burocrático al que se nos obliga para conseguir dicha legalidad.

Que esas trabas administrativas a las que se somete al sector obligan a la mayoría de las/ los profesionales de la música al FURTIVISMO, la INDEFENSIÓN y la INVISIBILIDAD laboral.

Que nuestra dignidad como profesionales pasa por el reconocimiento del derecho a una PENSIÓN, que provenga de un digno sistema de altas y bajas por nuestro régimen especial, por el desarrollo del ESTATUTO DEL ARTISTA, y por una correcta y estrecha vigilancia por parte de la administración de su estricto cumplimiento.

### **LA PLATAFORMA DENUNCIA:**

El abandono por parte de los diferentes gobiernos que, bien por acción o por omisión, dejaron a las/los profesionales de la música DE BASE sin protección, en manos de intermediarios sin escrúpulos o de un aparato burocrático mastodóntico que dejaba al profesional independiente desvalido, en comparación a los grandes contratos.

Basándonos en el Real Decreto 1435/ año 1985 del que la propia subcomisión de cultura dijo: «ha sido insuficiente para hacerse cargo de la especificidad de los contratos y situaciones habituales», exigimos su revisión inmediata estudiando:

- La disyuntiva: Cuenta propia / Cuenta ajena.
- El vacío legal creado por «las especificidades» del sector que no están contempladas.
- La falta de honorarios mínimos exigibles y, por tanto:
  - La falta de tablas o baremos homologados obligatorios para todo el territorio.
  - La criminalización de las pequeñas SALAS por programar música de base y su consiguiente desprotección por parte de la administración.
  - La invisibilidad de la mujer en su condición específica (música /madre).
  - Así como la ausencia de vigilancia y didáctica por parte de la administración en la aplicación de nuestros derechos mínimos.
- Aludiendo a nuestro doc. Anexo 1:
  - «Con estas fórmulas de trabajo tan disuasorias y poco realistas en el caso de la ajenidad, resulta impracticable trabajar como músico en España con un proyecto propio, y lo mismo es aplicable a los pequeños locales. Los costes de contratación hacen inasequible la contratación de conciertos».
  - Y así se ABONA EL TERRENO PARA LA ILEGALIDAD.

## **LA PLATAFORMA LLAMA:**

A UNIRSE a todas y todos los PROFESIONALES DE LA MÚSICA DE ESTE PAÍS (Instrumentistas, cantantes, profesores de orquestas sinfónicas y de cámara, bandas municipales, orquestas de fiestas, profesores de conservatorio, de escuelas municipales o privadas, concertistas clásicos, artistas independientes, solistas, cantautores, integrantes de agrupaciones musicales, músicos acompañantes, músicos de sesión, músicos free lance...).

A INFORMARSE, a hacerse visibles, a levantar su voz, a ASOCIARSE a cualquiera de las entidades ya existentes que tienen su propio recorrido histórico, a dar su opinión y, como no, a ASUMIR LA PROPIA RESPONSABILIDAD SOBRE EL FUTURO DE NUESTRA PROFESIÓN.

Por supuesto CONVOCAMOS a este DIÁLOGO a los actores POLÍTICOS necesarios para establecer una RUTA o calendario de acción compartido con otras asociaciones y consensuar la correcta APLICACIÓN de las MEDIDAS acordadas.

## **LA PLATAFORMA PROPONE:**

Una mesa de trabajo donde se establezca, como mínimo, un punto de partida; un «máximo común divisor» de medidas INCUESTIONABLES consensuadas entre las diferentes asociaciones ahí representadas, como por ejemplo:

- Revisión de las medidas de EMERGENCIA SOCIAL, consideradas insuficientes debido al abandono de la gran mayoría de los músicos de base.
- La revisión del Real Decreto 1435/1985 en algunos de sus apartados.
- Desarrollo del ESTATUTO del artista.
- Alta obligatoria en la Seguridad Social en el RÉGIMEN ESPECIAL DE ARTISTAS.
- Garantizar un sistema de pensiones equiparable de FÁCIL ACCESO.
- La revisión de los modelos FRANCÉS y ALEMÁN como punto de partida (desde el contrato intermitente, al pago de cuotas subvencionado).
- La creación de la OFICINA DEL MÚSICO.
- Y citando nuestro doc. anexo 2:
  - «La administración central y/o autonómica debe facilitar a través de portales, páginas o folletos informativos, herramientas informáticas y guías laborales para la contratación de artistas. Si los organizadores disponen de información y herramientas ágiles y eficaces que aligeren la burocracia, será muy probable que esas altas se gestionen de forma ágil y eficaz».

**RECORDEMOS** este decreto aprobado el 6 de mayo de 2020 donde dice:

“NO son los poderes públicos los actores directos de la acción cultural, sino que su función es la de FAVORECER que los verdaderos protagonistas del hecho cultural, los PROFESIONALES, cuenten con los medios necesarios para garantizar el derecho contenido en la carta magna «LA CULTURA ES EL EJE VERTEBRADOR DE LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA».

**ENVÍA TU ADHESIÓN** con tu nombre artístico a: [plataformadelosmusicos@gmail.com](mailto:plataformadelosmusicos@gmail.com)

Los abajo firmantes suscriben este manifiesto.

Javier Ruibal, Miguel Rios, Ana Belen, Victor Manuel, Rozalen, Jorge Drexler, El Kanka, Zenet, Chano Domínguez, Ariel Rot, Coque Malla, Arkano, Pedro Guerra, Jorge Pardo, Wyoming, Diana Navarro, Pasión Vega, Paloma Berganza, Manu Tenorio, Muerdo, Ismael Serrano, Amaral, Raimundo Amador, Vetusta Morla, Pedro Pastor, Nacho Mañó "Presuntos Implicados", Marwan, Alex O'Dogherty, Javier Ojeda "Danza Invisible", Andres Suarez, Chipi Canalla, Amparo Sánchez "Amparanoia", Tito Alcedo, Laura Insausti "Dry Martina", Funambulista, Rayden, Bely Basarte, Cruz Cafune, Mikel Izal, Natalia Dicenta, Lila Horovitz, Javi Ruibal Jr., Fernando Lobo, Carlos Germade "Hermanas Sister", Duende Josele, Jorge Arribas "Feten Feten", Diego Galaz, Alexis Diaz Pimienta, Joan Albert Amargós, Francis Posé, Pirata Piratovich, Pepe Begines "No me pises que llevo chanclas", Pablo Novoa, Fernando "Reincidentes", Nono Garcia, Jonathan Pocoví, Pedro Chillón "Mundo Chillón", Victor Lemes, Alondra Bentley, Javier Martín Aguilar, Sergio Cuenca, Lili Lekmouli, Carmen Cano, Antonio Soto, José Ignacio Hernández, Rafael Garcés, Juan Gallardo, Jonay Martín, David Ponce Ramos, Nicolas Huguenin, Kiko Moya Roche, Irene G., Joaquín Castro, Juan Rubio Pastor "Manin", Andy Pérez de la Flor, Josemy Garzón, Jorge Cid, Jorge Posé, Ariel Brinquez, Federico Lechner, Juan Masana, Sergio Díaz, Eduardo González, Iñaki Salvador, José Manuel Baena, David Lenker, Alex Sánchez Oliveira, Romancho Berro, Nicolas Medina Romero, Sibyl Gonzalez, Blanca Barranco, Agustín Carrillo, Stefano Tomaselli, Angel Petisme, Luis Cobo "Manglis", Javier Galiana, Juan Trova, Ana Cisneros, Julio Pérez, Juan Olivares Ripoll, Tamara Hernandez Shalá, Fede Comin, Daniel Amat, Francis García, Sergio Albacete, José Alfonso Cuevas, Luis Rene "Kouki", Pedro Espinosa, Antonio Sánchez Barranco, Bosco Prada, Kim Ramos, Álvaro Ruíz, José Luís Gómez, Enrique Oliver, Hames Bitar, Simeón Castañeda, Pancho Brañas, Jordi Fornells, Rolo Diorio, Rakel Alberdi, José Amosa, Alberto Sapillo, Maria Parra, Cristina Narea, Andriá Salas, Tony Barbara Burgos, Antonio Serrano Dalmas, Baldo Martinez, Roi Méndez, Dani Tejedor, Carlos Bruñas, Pedro Paz, Yasser Herrera, Jesús Lavilla, Isidro Ruíz, Manuel Mejias, Ricardo Moreno "Nega" "Chicos del maíz", Lito Fernández, Jordi Berni, Julio Fuster, David López, Raúl Mannola, Chuchi Crespo, Cesar Monterde, Antonio Zarco, Win Timms, Tom Trovador, Luís Camino, Suzette Moncrief, Hazhe, Nancy Ruth, Nacho Loring, Javi Rosso, Fernando Iniguez, Tony Gil, Tonxu Ipiña, Fernando Pardo, Laura Rubio Blanco, Pedro Mayor "Ken, Kentzo" "Def con dos", Zulema D Prado, Josefa Gotzon, El Cañautor Orlis Pineda, Chema Alonso Berzosa, Marina Parellada Alfonso, Kuve, Alejandro Jorda Gil, Ohad Levy, Agustín Gálvez Romeo, Santi Comet, Javier Batanero, Maguilar, Oriol Riart Laborda, Iñaki Auzmendi, Christa Elmer, Alberto Moreno "El Cucharillas", Juan Diego Mateos, Marina Sorin, Alejandro Martinez, Marta Botía, Francisco Muñoz, Antonio Turuta "Compañía Al tran tran", Ramón Gonzales Orta "El León", Antonio Coronel Llamas, Pedro Luís Riestra Nieto, Daniel Pastor "Pifástor", Juan José García Caffi, Ruben Rubio Corrales, Aiblin Brito Pérez, Fernando Martín Cantalapiedra "Fernansu", Fernando Beiztegui Díaz, Carlos Llave, Francesco Montemurro, Cristobal Castro, Juan Manuel Fraile "Manolo Gas", Alaileh, Arantxa Casado Fernández, Frano Kakarigi, Nuria Blázquez Juan, Charo Barriuso, Antonio de la Flor, Vanesa Pérez Carvajal, Daniel Clemente "Señor trapero", Claudia Aguilar, Allende Blanco, Gustavo Gregorio "El Real", Nacho Castro, Pablo Carmona Bono "Di Bonno", Sergio Rodriguez, Ester Pérez "@laika.orbitando" The Dawlins", Luís Jo "Oti", Inés Fanega "Faneka Band", Maria José Zamora Muñoz, Fernando Lupano, Victor Solanas Donoso, Rafael Martín Guillen "Rafa M. Guillen & The jazz Walkers", Dani Aboal, Juan Luís Pineda, Pilo Menchén, Francisco Javier Ibáñez "Fran Ibáñez", Bonacorso Música, José Mora, Ángel Vela López "Angel Vela", Niño Javi, Jesús Álvarez Domínguez, Lucía Martinez, Rafa Torres "Raimundo Amador", Ricardo Tirado, Belle Mc Nulty, Mariela Casetta, José Prieto, Sergio Sleiman, Julian Martín Mosquero, Agua Fulka, Fernando Brox Merlo, Jesús Bienvenido, Esperanza Martín, Deborah Ayo, Julio Hernández, Jaime Lafuente, Willi Leal (Kiko Veneno), Julian Sánchez Carmela "La Chocolata", Enric Garcia, Banega "Ex teclista Asfalto", Fernando "Reincidentes", Alessio Arena, Tomás Virgos, Francisco Sibaja, Dadu & Transparent band, Juan José Soto, Lena Carrilero, Carlos Manuel Ibáñez, Fernando Wilhelmi, Eva Castro Armada, Alberto Azula, Maria Calavia Rubio, Virginia Rodrigo, Alberto Alcalá, Mario Carrión, Marcelo Beltrán, Patricia Lazaro, Ricardo Tejero, "Marta Ruíz "Sex Museum", Jorge Yanez, Hugo Arán, Jaime Andrés Monzón, Dani Aguilera, Cesar Jiménez, Joan Vilalta, Luís Landa, Jacob Sureda, Ale Suárez "Alejandro Suárez", Dahlia Durán, José Torres Vicente, Graciela Giordano, Adrián Lombardi, Mariel Martinez, José Antonio Serrano "Proyecta", Rafael Águila, Carlos Alberto, Vega "La Madriguera", Maria Salgado, Silvina Tabbush, Goyo Esteban, Janny Gonzalez, Arturo

Álvarez “Artes”, Mac Hernandez “Bajista Late Motiv”, Joan Isaac, Pablo Sanpa, Juan Manuel Gómez, Mariano Siccardi, Oliver Martín, Abe Rábade, José Carlos Gómez, Matias Frias, Juan San Martín, Emilio Ricart, Diego Suárez, Héctor Fernández, David Sanchez “El Galli”, Alberto Juguillos, Nieves Blanco, José Manuel Millán, Sergio Stringer, Salva Núñez duo “Carpe Diem”, José Recacha, Coki Gimenez, Siloé, Luís Derroto, Javier Lizarazu, David Sancho Mangas, Adrian Bartol, Victor Elías, Ismael Sánchez, Late Gonzalez, Marcelo Mercadante, Toni Mori, Carlos Nebot, Alfonso Copé, Alejandro Benítez, Patricia Morueco, Susana Lois, Martín Laportilla, Florencia Bégué, Cesar Sánchez, Pep Estrada, Claudio H, Alfonso Luna, Toño Millán, Lenna Guzman, Cristóbal Agramonte Peñafiel, Sandra Bautista, Maria Alcántara Manzanares, Miguel Company, Victor Guirado, Joaquín Sánchez Gil, Federico Peuvrel, Gus Herrera, Mike Luz, Daniel Salvador de Madariaga “Charras”, Juan Carlos Delgado, Manuel Martín “Manmolillo”, Dani Rodriguez “Émbolo”, Alvaro Vallejo, Ernesto Gonzalez Oreña, Mario Sánchez “Pedro Peligro”, Mera Rodriguez, Borja Barrueta, Gabriela Giardino, Punto Encuentro, Vanesa Varela, Sonia Libre, Gema Cuéllar, Dani Dodge, Rocío Guzmán, Dave Zulveta, Jesús Cifuentes “Celtas Cortos”, Ernesto Arango, Amparo Garcia Otero, Gussy (Felipe Carvajal), David Torrico (Eliseo Parra, Zagala), Juanjo Robles, Beatriz Berodia, Carlos Attadia, José Maria Alfaya, Amparo Lagares, Lolo, Carlos Solano “Txarlie Solano”, Maria Blanco “Mäbu”, Anika, Ombligo, Pablo Sanchez, Susana Ruiz, Nico Martos, Toni Mangas, Cesar Crespo, Déborah Yamak, Toni Cuytura, Daniela Estevez, Montí Montero, Miguel “El Leji”, Jose Torres Vicente, Juan Carlos Petrello, Humberto Armas, Wild Mojarras, Julio Athriana, Federico Nuñez, Aroa Fernandez, Victor Barco, Juanga Amores, Santiago Miranda, Aaron Zamorano, Pablo Pulido, Ruben Rodriguez, Gerardo Martin, Juan Aguirre, Javi Jareño, Manuel Gallego, Fermin Romero, Jose Filgue, Raul Lopez, Sergio Alzola, Pacho Vilchez, Kelch Parker, Moises P. Sanchez, Ari Jimenez, Melchor Hanna, Ezequiel Serrano, Miguel A. Moreno, Martin Sanmarti Ayala, Coni Lechne, Jorge Santana, Harry Alonso Requena, Pilar Parreño, Sombra y Luz, Werlink Csanova, Ester Andujar, Las Dstyleria, Mariló Valsera, Victoria Osuna, Manolo Segarra, Helen de Quiroga, Jose Manuel Villacañas, Esther Ponce, Javier Escaño Risueño, Alejandro Rivera, Antonio Toledo, Angel Patti, Luis Medina, Pilar Rius, Roberto Lorente, Noemi Salomón, Asun DelToro, Javier Velez, Angel Busto, Natalia Vergara, Pablo Martin Caminero , Pablo Hernández , Pablo Navarro , Luis Delgado, Peru Peñafiel, Juan Carlos Garcia, Juan Siva, Miguel Polo, Fran Luna, Jose Taboada, Manuel Machado, Toño Miguel, Raul Marquez, Pepe Rivero, Moises Porro, .....

Al momento de cerrar esta lista siguen suscribiendose más firmantes